



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE JOSE SIXTO VERDUZCO,
MICOACAN DE OCAMPO.
2024 – 2027.

ACTA N° 42

ORDINARIA 29

En la población de Pastor Ortiz, Municipio de José Sixto Verduzco, Michoacán de Ocampo, siendo las 09:05 horas del día 19 diecinueve de septiembre del 2025 dos mil veinticinco, reunidos en el recinto oficial de sesiones, para llevar a cabo la sesión de Ayuntamiento ordinaria no. 29, de conformidad con los artículos 111, 112, 113, 114 y 115 de la constitución política del estado libre y soberano de Michoacán de Ocampo; así como de los artículos 35, 36, 37, 38 y 39 de la Ley Orgánica Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento, conformado por el Presidente Municipal Dr. Enrique Ramos Vargas; la Lic. Mariela Polina Cuadros, Síndico Municipal; el C. Jesús Contreras Mata, regidor; la Lic. Claudia Mariela Rodríguez Rodríguez, regidor; el C. J. Jesús Ramírez Aguilera, regidor; la C. Ma. Gudelia Soria Ruiz, regidor; el MVZ. Francisco Antonio González Bermúdez, regidor; la Ing. Indira clemente Vargas, regidor; y el C. Israel Chacón Hernández, regidor; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y declaración del quorum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura del acta anterior.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de la Ley de Ingresos del Municipio de José Sixto Verduzco, Michoacán; para el ejercicio fiscal 2026.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los gastos erogados los días 13, 15 y 16 de septiembre del año 2025.
6. Asuntos generales.

PRIMERO. - Pase lista y declaración del quórum legal.

El Presidente municipal de José Sixto Verduzco, Michoacán; Dr. Enrique Ramos Vargas, pide al Lic. Ricardo García Chávez, en cuanto Secretario del Ayuntamiento, proceda a pasar lista de asistencia a los integrantes del Consejo Municipal, posteriormente a que se realizó el respectivo pase de asistencia, estando presentes todos los convocados a la sesión, y al contar con el quórum legal, el Presidente Municipal, declara de legal la sesión. -----

SEGUNDO.- Aprobación del orden del día.

El Dr. Enrique Ramos Vargas, solicita al Secretario del Honorable Ayuntamiento, Lic. Ricardo García Chávez, para que, de lectura al orden del día, después de que fue leído el orden del día, se somete a votación, siendo aprobado por UNANIMIDAD de votos. -----

TERCERO. - Lectura del acta anterior.

A continuación, el Dr. Enrique Ramos Vargas, instruye al Secretario del Honorable Ayuntamiento para que, de lectura a el acta anterior, una vez que fue leída el acta anterior, se pone a consideración del Cabildo, siendo aprobada por UNANIMIDAD de votos. Se da paso al siguiente punto del orden del día. -----

CUARTO. - Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de la ley de ingresos del municipio de José Sixto Verduzco, Michoacán; para el ejercicio fiscal 2026.

El Dr. Enrique Ramos Vargas, expone ante el Cabildo Municipal, el Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de José Sixto Verduzco, Michoacán; para el ejercicio fiscal 2026, que presento la Tesorera Municipal, Dra. Abril Cabrera Ávila, tal y como lo dispone el artículo 40 inciso C) fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; por lo que después de haber sido analizado y discutido este punto, el Secretario del Honorable Ayuntamiento lo somete a votación, siendo APROBADO por UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

QUINTO. - Análisis, discusión y en su caso aprobación de los gastos erogados los días 13, 15 y 16 de septiembre del año 2025.

En este punto el Dr. Enrique Ramos Vargas, Presidente Municipal, presenta a los integrantes del Consejo Municipal, un desglose de todos los gastos que se realizaron los días 13, 15 y

Jesús Contreras M.
Israel Chacón.
Jesús RAMÍREZ A

Ma. Gudelia Soria R.

[Signature]

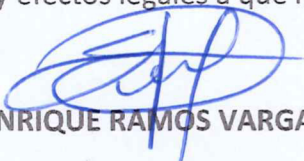
[Signature]

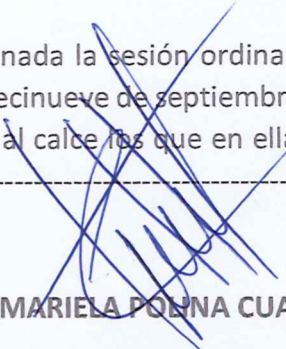
[Signature]

16 de septiembre de la presente anualidad, con motivo de la celebración de las Fiestas Patrias 2025 dos mil veinticinco, y que ascienden a la cantidad de \$500,000.00 quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional, por lo que después de haber sido analizado y discutido este punto del orden del día, el Secretario del Honorable Ayuntamiento, Lic. Ricardo García Chávez, lo somete a votación, siendo APROBADO los gastos realizados en las fechas mencionadas por UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

SEXTO. - Asuntos generales.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión ordinaria No. 29, del Consejo Municipal, siendo las 10:22 horas del día 19 diecinueve de septiembre del año 2025 dos mil veinticinco, firmando la presente al margen y al calce los que en ella intervinieron para los usos y efectos legales a que haya lugar-----

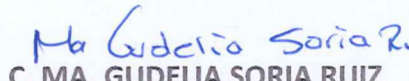

DR. ENRIQUE RAMOS VARGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. MARIELA POLINA CUADROS
SINDICO MUNICIPAL


C. JESÚS CONTRERAS MATA
REGIDOR

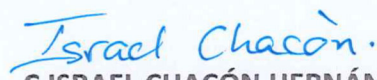

LIC. CLAUDIA MARIELA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
REGIDOR


C. J. JESÚS RAMÍREZ AGUILERA
REGIDOR


C. MA. GUDELIA SORIA RUIZ
REGIDOR


C. M.V.Z. FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ BERMÚDEZ.
REGIDOR


C. ING. INDIRA CLEMENTE VARGAS
REGIDOR


C ISRAEL CHACÓN HERNÁNDEZ
REGIDOR

LIC. RICARDO GARCÍA CHÁVEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

EL QUE SUSCRIBE LIC. RICARDO
GARCÍA CHÁVEZ, SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE JOSÉ SIXTO
VERDUZCO, MICHOACÁN; HAGO
CONSTAR Y CERTIFICO QUE LAS
PRESENTES FOJAS QUE CONSTAN DE
2 SE COTEJARON DE SUS
ORIGINALES, QUE OBRAN EN PODER
DEL H. AYUNTAMIENTO DE JOSÉ
SIXTO VERDUZCO, MICHOACÁN.

11/06/2026



SECRETARÍA
MUNICIPAL